



## PROTOCOLO LIBRO PÚBLICO (POSTULANTES) LICEO GARDEN COLLEGE

### Requisitos Generales:

- Registrar la solicitud de cupo en el **libro público** del establecimiento.
  
- El libro estará público desde el día 23 de diciembre en **forma exclusiva para estudiante repitentes admitidos por SAE en este establecimiento**, en horario de 09:30 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
  
- Para los demás estudiantes que busquen un cupo en el establecimiento, el libro estará público desde el día 30 de diciembre, en horario de 09:30 a 12:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
  
- Cuando se libere una vacante, el Liceo Garden College le informará al apoderado de la siguiente manera:
  1. Contacto vía telefónico, informando la vacante disponible.
  2. Se notificará al menos **3 veces**.
  3. El apoderado tendrá un plazo de **24 horas desde el momento de la notificación de la vacante**, para acercarse al establecimiento a formalizar la matrícula.
  4. **Si el apoderado no se presenta en los plazos estipulados, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.**